

ALCALDIA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

DECRETO DE ALCALDIA N° 013-2023-A-MDP

Villa Punchana, 28 de agosto de 2023

VISTO:

El Oficio N° 052-2023-UPER/GPEP-MDP, de fecha 28 de agosto del 2023, la Unidad de Planificación, Estadística y Racionalización (UPER) de la Gerencia de Planeamiento Estratégico y Presupuesto (GPEP), solicita aprobar el Decreto de Alcaldía que resuelve CONVOCAR a la Sociedad Civil del Distrito a participar en la "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gestión Municipal correspondiente al mes de agosto del año fiscal 2023 y perspectivas de cierre de Año" y;

CONSIDERANDO:

Que, los Artículos 1° y 2° de la Constitución Política del Perú, establecen que "La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y el Estado" y que toda persona tiene derecho "A la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole" y "A participar, en forma individual o asociada, en la vida política, económica, social y cultural de la Nación. Los ciudadanos tienen, conforme a ley, los derechos de elección, de remoción o revocación de autoridades, de iniciativa legislativa y de referéndum", respectivamente, y, el Artículo 42° de la Ley Orgánica de Municipalidades, dispone que "Los decretos de alcaldía establecen normas reglamentarias y de aplicación de las ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean de competencia del concejo municipal";

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°031-2023-SO-MDP de fecha 04 de abril de 2023, el Concejo Municipal de Punchana; acordó, por unanimidad de los presentes, aprobar el "Reglamento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gestión Municipal" de la Municipalidad Distrital de Punchana, el mismo que forma parte integrante de la Ordenanza Municipal N° 010-2023-CM-MDP;

Que, estando a las visaciones de la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, Gerencia de Desarrollo Económico y Social; y, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 20°, numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 se;

ALCALDIA

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO. - CONVOCAR a la ciudadanía, a las organizaciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, entre otras, a participar en la “**Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gestión Municipal correspondiente al mes de Agosto del año fiscal 2023 y las perspectivas de cierre de año**”, de la Municipalidad Distrital de Punchana, la misma que se realizará el día Jueves 28 de Setiembre de 2023, en las instalaciones del Centro de Esparcimiento de Técnicos y Oficiales de Mar (Complejo Naval) – sito en Av. la Marina N° 1714 con Capitán Belgrano – Distrito de Punchana, a partir de las 8.30 a.m; conforme a la Convocatoria de la Audiencia Pública que como anexo forma parte integrante del presente Decreto.

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Gerencia Municipal, a la Gerencia de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, la Gerencia de Desarrollo Económico y Social y demás unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Punchana, el debido cumplimiento del presente Decreto de Alcaldía.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR a la Secretaría General la publicación del texto del presente Decreto de Alcaldía y el Anexo que forma parte integrante en el diario de alcance local y a la Unidad de Tecnologías de la Información, la publicación del presente Decreto de Alcaldía y su Anexo en el Portal Institucional (www.munipunchana.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Municipalidad Distrital de Punchana
OLMEX AEB ESCALANTE CHOTA
ALCALDE

ALCALDIA

ANEXO DE DECRETO DE ALCALDIA N° 013-2023-A-MDP

CONVOCATORIA a la Sociedad Civil del Distrito a participar en la “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gestión Municipal correspondiente al mes de agosto del año fiscal 2023 y las perspectivas de cierre de año”

DETALLES DEL EVENTO DISTRITAL “AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA GESTION MUNICIPAL CORRESPONDIENTE A AGOSTO DEL AÑO FISCAL 2023 Y PERSPECTIVAS DE CIERRE DE AÑO”	
Día	Jueves 28 de Setiembre 2023
Hora	A partir de las 08:30 a.m.
Lugar	Instalaciones del Centro de Esparcimiento de Técnicos y Oficiales de Mar (Complejo Naval) – Sito en Av. la Marina N° 1714 con Capitán Belgrano – Distrito de Punchana,

DETALLES PARA LA INSCRIPCION DE LOS PARTICIPANTES	
Lugar:	Gerencia de Planeamiento Estratégico y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Punchana, sito en Av. La Marina N° 719 (Local Central)
Plazo:	desde el 31 de Agosto hasta el 28 de Setiembre 2023 (mismo día del evento)
Horarios:	de Lunes a Viernes, desde las 07:00 a.m. a 16:00 pm.
Requisito único:	portar el Documento Nacional de Identidad (DNI).